



Notaria Quinta
CUENCA - ECUADOR

**ESCRITURA PUBLICA DE COM-
PRAVENTA, OTORGADA POR: SR
JOSE MANUEL PAUCAR JARA Y
S.C.**

CUANTIA: 385.000,00

Handwritten signature/initials on the left margin.

En la Ciudad de Cuenca, Capital de la Provincia del Azuay, República del Ecuador, a seis de marzo de mil novecientos noventa y seis, ante mí, doctor Francisco Carrasco Vintimilla, Notario Público Quinto, de éste Cantón, comparecen Por una parte y como vendedores los conyuges señores José Manuel Paucar Jara y María Virginia Collaguazo Jara; y por otra parte como comprador el Comité Promejoras "LA DOLOROSA", de la parroquia Octavio Cordero Palacios, legalmente representado por su dignatarios los señores José Sinchi Paucar Presidente, José Manuel Llangari Paucar Vicepresidente, Celina de Jesús Jara Paucar, Secretaria y María Rosario Sinchi Campos Tesorera, todo lo cual consta de los documentos habilitantes que se adjuntarán a esta escritura; ecuatorianos, mayores de edad, de éste vecindario, hábiles para obligarse y contratar, idóneos y conocidos por mí, doy fe. Bien instruídos en el objeto y resultados legales de la presente escritura pública, a cuyo otorgamiento proceden libre y voluntariamente, exponen: Que elevan al actual instrumento público, la minuta que me entregan y que copiada dice - MINUTA - SEÑOR NOTARIO - En el Registro de escrituras públicas, de mayor cuantía a su cargo, sírvase incorporar una de Compraventa, sujeta a las siguientes cláusulas. - PRIMERA: Comparecen: Por una parte y como vendedores los cónyuges señores José Manuel Paucar Jara y María Virginia Collaguazo Jara; y por otra parte como comprador el Comité Promejoras "LA DOLOROSA", de la parroquia Octavio Cordero Palacios, legalmente representado por su dignatarios los señores José Sinchi Paucar Presidente, José Manuel Llangari Paucar

Handwritten mark or signature on the right margin.

Vicepresidente, Celina de Jesús Jara Paucar, Secretaria y María Rosario Sinchi Campos Tesorera, todo lo cual consta de los documentos habilitantes que se adjuntarán a esta escritura. En testimonio mayores de edad, de éste vecindario, hábiles para obligarse y contratar. - SEGUNDA: Los comparecientes vendedores exponen que dan en venta real y perpetua enajenación con transmisión de dominio y posesión en favor del Comité Promejoras "LA DOLOROSA", de la Parroquia Octavio Cordero Palacios, legalmente representado por su dignatarios que constan en la cláusula primera, un cuerpo de terreno y la construcción en él existente que será dedicado a Casa Comunal del comité adquirente que tienen y poseen por compra a Carlos Falcón hace muchos años atrás. - Bien raíz ubicado en el sector denominado "La Dolorosa" zona rústica de la Parroquia Octavio Cordero Palacios, de este Cantón y comprendido dentro de los siguiente linderos: Por el frente con carretera pública con nueve metros, cincuenta centímetros por atrás con los mismos vendedores con nueve metros cincuenta centímetros, por el un costado, con carretera con catorce metros; y por el otro costado, con inmueble de Humberto Paucar, con catorce metros. - TERCERA: El precio de la venta es el de TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DUCRES que los vendedores declaran tenerlos recibido de contado y a su entera satisfacción, en cuya virtud transfieren en la entidad compradora, el inmueble anteriormente descrito y delimitado, con sus entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas ajenas, usos y costumbres legales y como libre de todo gravamen, quedando en consecuencia sujetos los vendedores al saneamiento por evicción de conformidad con la ley, a la vez que facultan al adquirente, requerir la inscripción de esta escritura por sí o por terceros. - CUARTA: - Los señores José Sinchi Paucar Presidente, José Manuel Llangari Paucar Vicepresidente, Celina de Jesús Jara Paucar, Secretaria



Handwritten signature or initials.

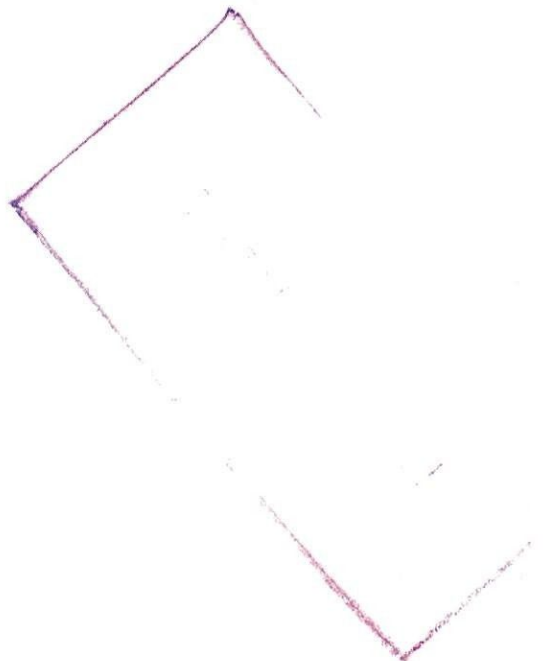
y María Rosario Sinchi Campos Tesorera, en representación del Comité Fromejoras "La Dolorosa" Entidad Jurídica Aprobada por el Ministerio de Bienestar Social, según acuerdo dado en la Ciudad de Quito, el veinte y tres de septiembre de mil novecientos noventa y uno, que consta del número cero mil novecientos veinte y cuatro, aceptan esta escritura por ser otorgado a favor de su representada y por estar de acuerdo con sus estipulaciones.-QUINTA - Por convenio de las partes los gastos escriturarios inclusive su inscripción son de cuenta y cargo de la entidad compradora.- Agregue usted señor Notario, las demás cláusulas de estilo que miren a la plena validez de la escritura pública, a celebrarse.- Atentamente.- i) doctor Washington Sánchez, abogado, matrícula número Setecientos cincuenta y siete, del Colegio de Abogados del Azuay.- Hasta aquí transcrita la minuta que los comparecientes la reconocen como suya, se ratifican en su contenido y la dejan elevada a escritura pública, para los fines legales consiguientes. DOCUMENTO

HABILITAN -

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

SECRETARIA DE ECONOMIA



T E :

La Dolorosa.P.O.C.C.4 de Marzo

Notaria Civil

COPIA DE LAS ELECCIONES Y POSISION DE LA DIRECTIVA DEL COLEGIO

"LA DOLOROSA" de la Parroquia OCTAVIO CORDERO PALACIOS.

En la Parroquia Octavio Cordero Palacios, Recinto "La Dolorosa" el cinco de Febrero de 1.996, siendo las 15 h. (3p.m.) se realizó la sesión en el Templo de la Dolorosa para elegir la nueva directiva de promoción parroquial, con unos 35 asistentes, siendo nombradas las siguientes personas y con voto secreto salieron elegidas estas personas:

PRESIDENTE : JOSE FRANCISCO SINCHI PAUCAR

VICEPRESIDENTE: JOSE MANUEL LLANGARI PAUCAR

SECRETARIA : CELINA DE JESUS JARA PAUCAR

TREASURERA : MARIA ROSARIO SINCHI CAMPOS

PRIMER VOCAL: LUIS GONZALO LLANGARI COLLAGUAZO

SEGUNDO VOCAL: TERESITA DE JESUS SINCHI CAMPOS.

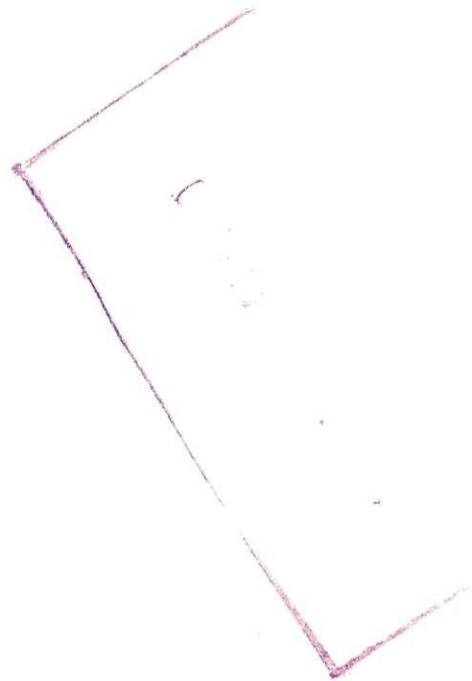
Quedando aprobada esta directiva y al mismo tiempo que se eligieron las personas mayores de edad, acentan cumplir durante este año todos los cargos que se les han dado, y así queda conformada la nueva directiva que fue nombrada en todo el público presente y asistente.- f) José F. Sinchi.- José Manuel Llangari.- Celina Jara P.- María Rosario Sinchi.- Luis Gonzalo Llangari.- Teresa Sinchi Campos .-

Es fiel copia del acta de posesión de la Directiva de Promoción Parroquial "La Dolorosa" de la Parroquia Octavio Cordero Palacios, con los libros a mi cargo al que me remito en caso necesario.

CELINA DE JESUS JARA PAUCAR
SECRETARIA.

PASTA A 1

REVISED 01/17



Escritura

T E . - Cédulas de ley presentadas - Leído éste instrumento íntegramente a los comparecientes por mí el Notario en presencia de los testigos: Pablo Molina y Yolanda Peralta - asustriances mayores de edad, de éste vecindario, se ratifican en su contenido y firman los que saben y por la vendedora que dice no saber firmar, a su ruego lo hacen los testigos, conmigo el Notario todo en un solo acto, de todo lo cual doy fe. f.)M. Paucar. CU:010036348-0.- A ruego de la vendedora y como Testigo: Pablo Molina.- Testigo: Yolanda Peralta.- f.)+ José Sinchi.-CU: 010099161-1.- JOSé Llangari.- CU: 010012160-7.- Celina Jara.- CU:010161635-7.- María Rosario Sinchi.- CU: 010146893-2.- El Notario: Dr. F. Carrascoi V.-

Presente fui a su otorgamiento.- En fe de ello confiero esta copia que es la Primera, que - signo, sello y firmo en Cuenca, el mismo día de su celebración.

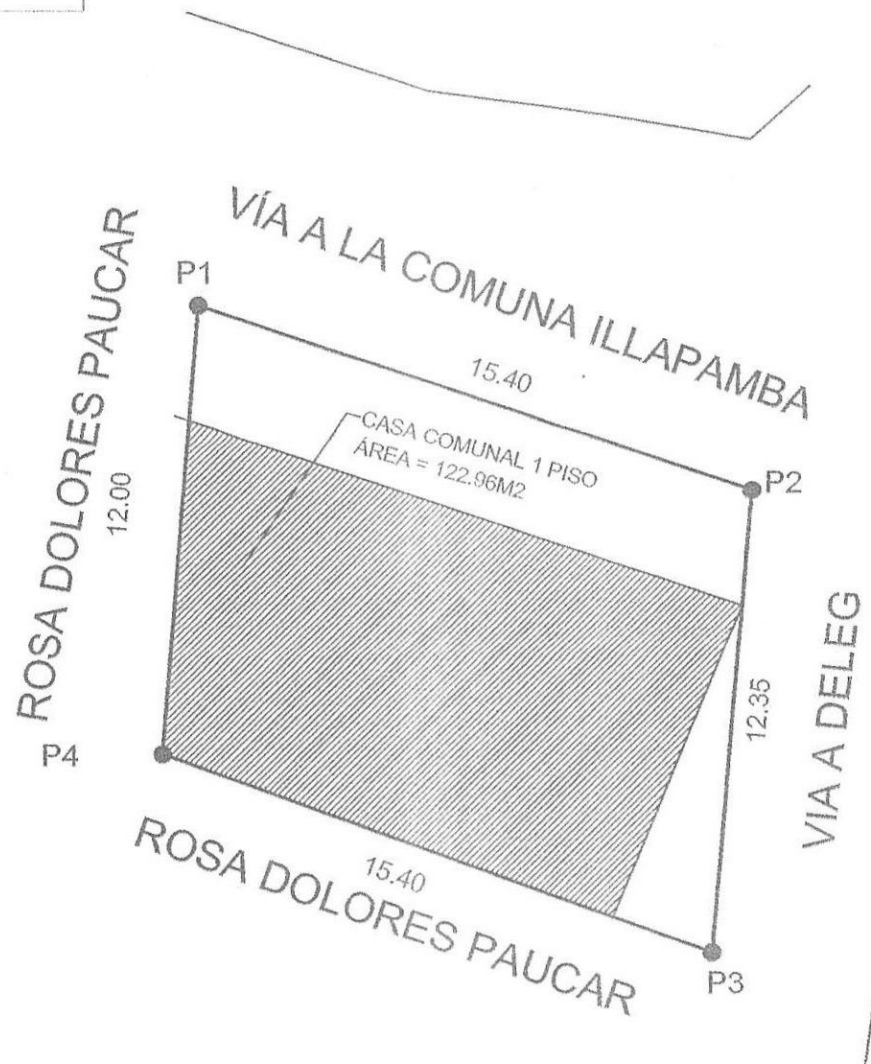
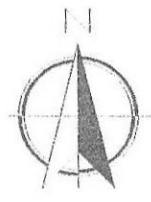
[Handwritten signature]
Escritura Pública
Cuenca

Inscrito en el Registro de Propiedad # 1
con el N° 3987
Cuenca, 16 de Mayo de 1997
El Registrador *[Handwritten signature]*

[Large handwritten signature]

LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO E INFORME DE LINDERACIÓN

POSESIONARIO: CASA COMUNAL DE LA COMUNIDAD LA DOLOROSA, REPRESENTANTE LEGAL DANIEL PAUCAR		C.I. # 0101713931
PROVINCIA: AZUAY	PARROQUIA: OCTAVIO CORDERO	SUPERFICIE: 181.48 m ²
CANTON: CUENCA	SECTOR: LA DOLOROSA	ESCALA: 1:200
		ALTURA: 2919 m.s.n.m.
		FECHA: 07 -FEBRERO- 2020



CUADRO DE COORDENADAS SISTEMA DE COORDEANDAS WGS 84 ZONA 17S		
PUNTO	X	Y
P1	725692.58	9694357.96
P2	725707.19	9694353.10
P3	725706.17	9694340.79
P4	725691.67	9694345.99

INFORME DE LINDERACIÓN				
ORIENTACIÓN	COLINDANTE	LADO	RUMBO	DISTANCIA (m)
NORTE	Vía a la comuna Illapamba	P1 - P2	S 71°36'31" E	15.40
ESTE	Vía a Déleg	P2 - P3	S 4°44'31" O	12.35
OESTE	Rosa Dolores Paucar	P3 - P4	N 71°20'9" O	16.94
SUR	Rosa Dolores Paucar	P4 - P1	N 11°47'41" E	12.00

PROFESIONAL RESPONSABLE

Tania Contreras Trujillo

ARQ. TANIA CONTRERAS TRUJILLO
REG. SENESCYT: 1029-15-1347030
TELF.: 0986431616

PERITO CALIFICADA EN LA FUNCIÓN JUDICIAL
Dirección: CÉSAR DÁVILA ANDRADE Y GONZALO CORDERO
Mail: tava_ny@hotmail.com